

Los afectados del casco viejo de Corralejo reciben la Medalla de Oro de Canarias

Compartir 0

Twitter

G+1

0

Diario de Fuerteventura

0 COMENTARIOS 03/05/2017 - 09:15

El Consejo de Gobierno de Canarias, a propuesta del presidente, Fernando Clavijo, acordó el martes la concesión de la Medalla de Oro de Canarias a diversos colectivos y personas, como muestra de reconocimiento.

Entre los galardonados este año, que recogerán su medalla en el acto institucional del Día de Canarias el 30 de mayo en el Teatro Pérez Galdós de Las Palmas de Gran Canaria, se encuentra el comité de afectados del casco viejo de Corralejo.

De los primeros pobladores del casco viejo de Corralejo se tiene constancia en los archivos históricos de la Iglesia de La Oliva del año 1845. “Hace 16 años se creó el comité de afectados del Casco Viejo de Corralejo para defender los derechos de un centenar de propietarios del antiguo pueblo mariner”, destaca el Gobierno.

“El asentamiento fue ocupado hace más de un siglo por familias de pescadores y muchas carecían de papeles de registro porque, por aquel entonces, la escritura del dueño era la palabra y no hacía falta documento alguno para demostrar la propiedad”, subraya el Ejecutivo regional.

Después de años de litigio, la Justicia está dando la razón a los herederos de aquellos primeros vecinos del Casco Viejo de Corralejo y, a pesar de no tener registradas las viviendas, han obtenido un total de 114 sentencias favorables tanto en los Juzgados de Primera Instrucción de Puerto del Rosario, como en la Audiencia Provincial de Las Palmas y el Tribunal Supremo